GOBIERNO NACIONAL

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO INC ¡Construyamos Futuro con Calidad!

Paraguay de la gente

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: uocinc18@gmail.com

UOC Nº 594 /19.-

Asunción, 22 de Agosto de 2019.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. "Adquisición de Compresor Rotativo a Paletas p/ el CIP Villeta" ID 352919 Contrato

Hacemos referencia a la Nota DNCP/DNC Nº 15845/19 recibido en fecha 20/08/19 en la cual hace relación al expediente de referencia adjudicado a la firma ***DISTRIPEN de Haydee Bordón****, luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos, no se ha procedido a la difusión del mismo en el SICP, conforme a las normativas vigentes y que a continuación detallados:*

Solicitamos a la convocante ajustarse a los requerimientos de la Resolución DNCP N° 297/19. En ese sentido, solicitamos remitir la justificación correspondiente.

Aclaramos a la Dirección de Contrataciones, que dicho Contrato fue celebrado recién en fecha 12/08/2019, luego de obtener la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 357/19 en fecha 05/08/19, ya que la misma se encontraba prevista en la Reprogramación Presupuestaria Institucional de la Industria Nacional del Cemento, que fuera aprobada recientemente por el Gobierno Nacional, razón por la cual fue comunicada en fecha 14/08/2019 a la DNCP a través del SICP.

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes muy respetuosamente.

CP. ADRIANA ENCINA
Gerente de la U.O.C. de la INC

Gm/Lap
21/08/19